

## Registro de PQR

Consecutivo:	43269
Fecha:	miércoles, 10 de febrero de 2021
Nombre:	Daniel Santiago Acevedo Sánchez
Teléfono:	3176696627
Dirección:	Avenida 4N # 6N-67, Oficina 403 de Santiago de Cali
Ciudad/Municipio:	CALI
Correo Electrónico:	fjhurtado@hurtadogandini.com
Tipo de Identificación:	Cédula
Número:	1107058434
Contrato	00000

Mensaje:

## HECHOS

PRIMERO.- El día 20 de junio de 2019, aproximadamente a las 12:30 p.m., se presentó en la Notaría 2ª de Yumbo, ubicada en la Calle 3 con Carrera 4 del barrio Belalcázar de esa ciudad, una gran explosión causada, al parecer, por la rotura de una tubería subterránea de distribución de gas instalada y operada por Gases de Occidente S.A. E.S.P. (en adelante, "Gases de Occidente")

SEGUNDO.- En el incidente mencionado resultó gravemente lesionada mi madre, Carmen Beatriz Sánchez Tulande, quien trabajaba como secretaria en la Notaría.

TERCERO.- Pese a los esfuerzos desplegados por el personal médico del Hospital la Buena Esperanza en Yumbo, y luego del Hospital Universitario del Valle en Cali, el 30 de junio de 2019 falleció mi madre, Carmen Beatriz Sánchez.

CUARTO.- A través de un derecho de petición radicado el 29 de julio de 2019, le solicité a Gases de Occidente que me entregara el informe técnico que sobre el antedicho accidente había elaborado.

QUINTO.- La anterior petición fue respondida por Gases de Occidente a través de escrito fechado el 15 de Agosto de 2019 indicándose que para esa fecha la investigación aún se estaba desarrollando. Puntualmente respondieron: "Sobre el particular, le informamos que Gases de Occidente S.A. E.S.P. (en adelante GdO), una vez fue informada de la emergencia activó de inmediato las labores necesarias para su control, entre otras, y procedió con el inicio de la investigación técnica requerida sobre las circunstancias y factores que dieron lugar a su producción, advirtiendo que aún esta última no ha finalizado y por ende no se cuenta todavía con el informe de su resultado.

SEXTO.- Han transcurrido 17 meses desde la respuesta anterior, así que es probable que Gases de Occidente ya haya culminado el informe solicitado inicialmente.

SÉPTIMO.- El Informe y las pruebas recolectadas por Gases de Occidente, así como la información relativa al sistema de distribución de gas que se pide mediante este escrito, es de suma utilidad para dilucidar y comprender cuáles fueron las condiciones y circunstancias que configuraron la ocurrencia de la explosión y para acceder a la administración de justicia para reclamar los perjuicios que he sufrido por el fallecimiento de mi madre.

## PETICIONES

PRIMERA.- En calidad de hijo de CARMEN BEATRIZ SÁNCHEZ TULANDE, solicito comedidamente a ustedes me sea entregada copia íntegra y legible de los siguientes documentos e información, que tienen relación con la explosión por fuga de gas ocurrida el 20 de junio de 2019 en la Notaría 2ª de Yumbo, Valle del Cauca:

1.1. Informe final elaborado por Gases de Occidente.

1.2. Soportes documentales tales como, pero sin limitar a, fotografías, videos, diagramas, planos, transparencias, cintas magnetofónicas y notas que conforman el expediente de la investigación hecha por Gases de Occidente.

1.3. Videos, grabaciones de voz y/o notas que den cuenta de la declaración de testigos que haya recepcionado Gases de Occidente.

1.4. En general, toda las pruebas e información que sea de conocimiento del Gases de Occidente y que pueda ayudar a esclarecer los hechos ocurridos y acceder con pleno conocimiento a la administración de justicia.

1.5. Informes y reportes de los mantenimientos hechos por parte de Gases de Occidente en el periodo comprendido entre el 20 de junio 2018 y el 20 de junio de 2019 a la red de distribución de gas instalada en la zona, cuadrante, barrio o sector del área urbana de Yumbo en que ocurrió la explosión por fuga de gas del 20 de junio de 2019.

1.6. Reportes sobre fallas, irregularidades o problemas en la operación de las redes de distribución de gas ubicadas en la zona, cuadrante, barrio o sector del área urbana de Yumbo en que ocurrió la explosión por fuga de gas del 20 de junio de 2019, presentados por autoridades, particulares o generados al interior de Gases de Occidente S.A. en un periodo comprendido entre el 20 de junio de 2018 y el 20 de junio de 2019.

1.7. Notificaciones, reportes, actas o solicitud de acompañamiento por parte del Municipio de Yumbo previo o concomitante a la realización de construcciones en la zona, cuadrante, barrio o sector del área urbana de Yumbo en el que ocurrió la explosión por fuga de gas del 20 de junio de 2019 en un periodo comprendido entre el 20 de junio de 2017 y la fecha del accidente.

SEGUNDA.- Solicito comedidamente a ustedes que, sin perjuicio de la solicitud precedente, me sea entregado un informe completo y detallado en el que se resuelvan claramente, con todos los planos, diagramas, imágenes, representaciones, informes, documentos, manuales, etc., los siguientes interrogantes:

2.1. ¿Cómo, cuándo, en qué condiciones y circunstancias se llevó a cabo, por parte de Gases de Occidente, el proceso de instalación de redes de distribución de gas en la zona, cuadrante, barrio o sector del área urbana de Yumbo en el que ocurrió la explosión por fuga de gas del 20 de junio de 2019, hasta esta última fecha?

2.2. ¿Cómo estaba diseñado, estructurado, distribuido e instalado el sistema o tendido de redes de distribución de gas operado por Gases de Occidente en la zona, cuadrante, barrio o sector del área urbana de Yumbo en que ocurrió la explosión por fuga de gas del 20 de junio de 2019, para esta última fecha?

2.3. ¿Cuáles eran las características de las redes de distribución de gas operadas por Gases de Occidente en la zona, cuadrante, barrio o sector del área urbana de Yumbo en que ocurrió la explosión por fuga de gas del 20 de junio de 2019, para esta última fecha?

2.4. ¿Cómo, cuándo y con qué periodicidad realizaba Gases de Occidente el mantenimiento de las redes de distribución de gas ubicadas en la zona, cuadrante, barrio o sector del área urbana de Yumbo en que ocurrió la explosión por fuga de gas del 20 de junio de 2019?

2.5. ¿Cuál es el acompañamiento que realiza Gases de Occidente, de existir, al Municipio de Yumbo previo, durante y posterior a los procesos de construcción que se realizan en zonas donde se encuentre parte del tendido de distribución de gas de su propiedad?

2.6. En general, la demás información relevante acerca de las redes de distribución de gas operadas por Gases de Occidente en la zona, cuadrante o sector del área urbana de Yumbo en que ocurrió la explosión por fuga de gas del 20 de junio de 2019, conocida por la empresa antes o después del accidente.

Término y Condiciones  
Autorización notificaciones

Si  
Si